

MONICA ROSA LOPEZ VILCA
11.506.093-7
TOCOPILLA #331 SAN PEDRO DE ATACAMA, SAN
PEDRO
ADMINISTRACION DE EMPRESA MENCION RR.HH-
HOSTAL SIN ALIMENTACION

INSCRIPCION EN EL REGISTRO DE EMPRESAS
HOTELERAS

Calama, 23/04/2018

RES. EX. N° 77318083546 /

VISTOS Y CONSIDERANDO: La solicitud de fecha 5 de Abril de 2018, presentada por Monica Rosa Lopez Vilca R.U.T. 11.506.093-7, mediante la cual solicita la inscripción en el registro de empresas hoteleras del Servicio de Impuestos Internos.

Que, de acuerdo con instrucciones impartidas, por este Servicio, en Circulares N° 56 de 03.12.1991 N° 37 de 10.06.2014, sobre aplicación de la exención contenida en la norma legal en cuestión; lo dispuesto en el artículo 6° letra B) N° 5 del Código Tributario.

SE RESUELVE: HA LUGAR a lo solicitado, en atención a lo señalado en la parte expositiva y considerativa de la presente resolución.
PROCEDASE, por funcionario autorizado, a incorporar en el Sistema de Información Integrada del Contribuyente, el atributo "EMPRESA HOTELERA REGISTRADA EN EL SII", el que identifica a la empresa "Monica Rosa Lopez Vilca.", R.U.T. 11.506.093-7, como contribuyente acogido a la exención contenida en el artículo 12, letra E) N° 17 del D.L. 825 de 1974.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y NOTIFIQUESE



MARIA TERESA LIZANA ORTUYA
DIRECTOR REGIONAL (S)

Distribución

MONICA ROSA LOPEZ VILCA
TOCOPILLA 331, SAN PEDRO DE ATACAMA
SECRETARÍA DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA AL CONTRIBUYENTE
EXPEDIENTE